

REIVINDICACIONES MODIFICADAS EN RESPUESTA A OFICIO No. 12416

1. Un implante capilar (106) adecuado para la implantación subcutánea, caracterizado porque comprende:

(a) un anclaje que comprende:

(i) un cuerpo de anclaje (108) que incluye una porción de base convexa y

Bulbosa (130), en donde una parte superior de la porción de base (132) y una parte inferior de dicha porción de base (134) tienen sustancialmente el mismo diámetro; y

(ii) al menos una estructura receptora de colágeno que comprende al menos un túnel (124/126) dispuesto a través del cuerpo de anclaje (108/130); y

(b) al menos una hebra de cabello (118) que se proyecta desde un extremo distal (122) del cuerpo de anclaje (108/130),

en donde la al menos una estructura receptora de colágeno (124/126) está configurada para apoyar el crecimiento de las ligaduras de colágeno después de la implantación subcutánea del implante capilar de modo de anclar el anclaje a un receptor del implante capilar (106), y la estructura receptora de colágeno está libre de cabello.

2. Un implante capilar (140) adecuado para la implantación subcutánea, caracterizado porque comprende:

(a) un anclaje que comprende:

(i) un cuerpo de anclaje (142) en donde el cuerpo de anclaje (142) tiene una forma sólida generalmente rectangular; y

(ii) al menos una estructura receptora de colágeno comprende al menos un túnel (148/150) dispuesto a través del cuerpo de anclaje (142); y

(b) al menos una hebra de cabello que se proyecta desde un extremo

distal (146) del cuerpo de anclaje (142),
en donde la al menos una estructura receptora de colágeno (148/150) está configurada para apoyar el crecimiento de las ligaduras de colágeno después de la implantación subcutánea del implante capilar (140) de modo de anclar el anclaje a un receptor del implante capilar, y la estructura receptora de colágeno está libre de cabello.

3. El implante capilar (140) de la reivindicación 2, caracterizado porque incluye una porción de base convexa y bulbosa que tiene lados planos y bordes que tienen radios suavemente redondeados.

4. El implante capilar (140) de la reivindicación 2, caracterizado porque comprende además una línea de fractura que corre verticalmente entre el extremo proximal de dicho cuerpo del anclaje hasta dicho extremo distal de dicho cuerpo del anclaje.

5. Un implante capilar (84/136) adecuado para la implantación subcutánea, caracterizado porque comprende:

(a) un anclaje que comprende:

(i) un cuerpo de anclaje que tiene una porción cilíndrica (86) y una porción ahusada (88), un extremo de dicha porción cilíndrica (86) que forma un extremo proximal de dicho cuerpo de anclaje y un extremo de dicha porción ahusada (88) que forma un extremo distal (100/168) de dicho cuerpo de anclaje; y

(ii) al menos una estructura receptora de colágeno que comprende al menos un túnel (102/104) dispuesto a través del cuerpo de anclaje; y

(b) al menos una hebra de cabello (96) que se proyecta desde dicho extremo distal (100) del cuerpo de anclaje,

en donde la al menos una estructura receptora de colágeno (102/104) está configurada para soportar el crecimiento de la ligadura de colágeno después de la implantación subcutánea del implante capilar (84/136) para anclar el anclaje a un receptor del implante capilar, y la estructura receptora de colágeno está libre de cabello.

6. El implante capilar (84/136) de la reivindicación 5, caracterizado porque dicha al menos una hebra de cabello (96) comprende un elemento capilar primario que tiene un primer extremo formado en dicho extremo distal y que tiene un extremo libre, opuesto a dicho primer extremo.

7. El implante capilar (84/136) de la reivindicación 6, caracterizado porque dicho

elemento capilar primario comprende además al menos un elemento capilar emergente que se origina de dicho elemento capilar primario a una distancia predeterminada por encima de dicho extremo distal.

8. El implante capilar (84/136) de la reivindicación 7, caracterizado porque dicho al menos un elemento capilar emergente comprende un extremo libre que está

posicionado a una elevación por encima de dicho extremo distal la cual es la misma elevación que una elevación en que se coloca dicho extremo libre de dicho elemento capilar primario por encima de dicho extremo distal.

9. El implante capilar (84/136) de la reivindicación 7, caracterizado porque dicha

distancia predeterminada es de 1-3 mm por encima de dicho extremo distal.

10. Un implante capilar (160) adecuado para la implantación subcutánea, caracterizado porque comprende:

(a) un anclaje que comprende:

(i) un cuerpo de anclaje (162/164) que tiene un extremo proximal (168A) y un extremo distal (168);

(ii) al menos una estructura receptora de colágeno que comprende al menos un túnel (170/174) dispuesto a través del cuerpo de anclaje (162/164); y

(b) al menos una hebra de cabello (178) que se proyecta desde el extremo distal (168) del cuerpo de anclaje (162/164) y en donde dicha al menos una hebra de cabello (178) comprende un elemento capilar primario (179) que tiene un primer extremo formado en el extremo distal (168) y que tiene un extremo libre (184) , opuesto al primer extremo, y en donde dicho elemento capilar primario comprende al menos un elemento capilar emergente (180) que se origina a partir del elemento capilar primario (179) a una distancia predeterminada (182) por encima del extremo distal (168).

11. El implante capilar (160) de la reivindicación 10, caracterizado porque dicho al menos un elemento capilar emergente (180) comprende un extremo libre que se coloca a una altura por encima de dicho extremo distal que es la misma elevación que una elevación en la que se coloca dicho extremo libre de dicho elemento capilar primario (180) por encima de dicho extremo distal.

12. El implante capilar (160) de la reivindicación 10, caracterizado porque dicho al menos un túnel (170/174) comprende una pluralidad de túneles cerrados que están alineados verticalmente en dicho cuerpo de anclaje.

13. El implante capilar (160) de la reivindicación 12, caracterizado porque comprende además una línea de fractura que corre verticalmente entre dicha pluralidad de túneles cerrados, desde dicho extremo proximal hasta dicho extremo distal de dicho cuerpo de anclaje.

14. El implante capilar (160) de la reivindicación 10, caracterizado porque dicho al menos un túnel (170/174) comprende un túnel abierto posicionado en dicho extremo proximal de dicho cuerpo de anclaje.

15. El implante capilar (160/84/136) de las reivindicaciones 1 o 5, caracterizado porque comprende además una línea de fractura que corre verticalmente entre un extremo proximal de dicho cuerpo de anclaje hasta dicho extremo distal de dicho cuerpo de anclaje.